

Andalucía, 12 de noviembre de 2010

Intervención del presidente de la Junta en la entrega del II Premio Nicolás Salmerón y Alonso

Es para mí un honor poder dirigiros unas palabras desde este balcón de la casa familiar de Nicolás Salmerón. Desde esta tribuna le han rendido tributo personajes imprescindibles de la historia contemporánea de España: los ministros Indalecio Prieto y Marcelino Domingo, la diputada y directora de prisiones Victoria Kent, los filósofos Miguel de Unamuno y José Ortega y Gasset, y la escritora almeriense Carmen de Burgos.

Ellos se reconocieron como sus herederos. Quienes arrimaron el hombro para consolidar la II República rindieron un homenaje a Salmerón en 1931 por su contribución a la legalidad democrática. Todos ellos compartían con él idéntica ilusión por elevar el nivel cultural de los españoles y anhelaban cambios profundos que regenerasen la vida pública, que mejorasen la vida de los ciudadanos. Un legado que sigue vivo y del que todos nos sentimos herederos.

En España, desde que la Constitución de 1812 instaura un sistema liberal hasta ahora, no han faltado hombres de bien con vocación y conciencia política para defender las legítimas aspiraciones de libertad e igualdad de los españoles.

Salmerón defendió el derecho de asociación de los trabajadores, el fortalecimiento de la instrucción pública, la abolición de la pena de muerte y de la esclavitud en los territorios de Ultramar, la libertad de cultos, el pluralismo sociopolítico... De modo que su filosofía política y social podía resumirse en plenitud de libertades para todos. “Los derechos de la personalidad humana son el evangelio de la democracia”, decía.

Hoy reconocemos su aportación personal a la democracia parlamentaria. En un



tiempo revolucionario como el que le tocó vivir, Salmerón defendió a ultranza la legalidad y el orden y apeló por la representatividad en democracia. Así lo señaló en un discurso ante las Cortes: “Bajo la bandera de la República caben todas las opiniones, todos los intereses y todas las aspiraciones de gobierno”.

Por ese talante dialogante y pacífico que imprimió a la política es justo que los andaluces reconozcamos su herencia intelectual, ética y política como una parte importante de nuestro patrimonio que nos enriquece.

Recibo, pues, con orgullo, como presidente de la Junta de Andalucía, este premio que lleva su nombre. Nicolás Salmerón puso su vida y su inteligencia al servicio de la construcción de la democracia. Un compromiso vital que nos ha conducido a este marco de derechos y oportunidades del que hoy disfrutamos.

Agradezco, en nombre de todos los andaluces, esta distinción con la que Alhama reconoce a la Junta de Andalucía. Lo recibo desde la convicción de que son los ciudadanos los responsables del progreso y las instituciones su cauce.

En las tres últimas décadas la Junta de Andalucía ha trabajado junto a todos los andaluces por la promoción de los valores democráticos, por hacer efectivos los derechos constitucionales y estatutarios, por garantizar la igualdad de oportunidades. Y lo ha hecho y lo hace en el marco de responsabilidad y solidaridad interregional que establece la Constitución.

Andalucía es la comunidad con una vocación constitucional más firme. Porque, a diferencia de otras comunidades autónomas, los andaluces se echaron a la calle para reivindicar la autonomía y exigieron en las urnas su derecho a dirigir su destino. Un hito histórico del que se cumplen ahora treinta años.

Una fórmula que luego siguieron otras comunidades, con un objetivo común: que España, unida y diversa, cambiara, que avanzara en su entorno europeo, y que lo hicieran



todas y cada una de las partes que la forman.

La crisis actual ha hecho aflorar una corriente de pensamiento neocentralista que proclama un error la existencia de las comunidades autónomas. Es la misma que consideró una invención, la reivindicación de autonomía del pueblo andaluz.

Frente a esta posición tenemos que reivindicar el modelo de Estado autonómico. Porque la España de las autonomías ha sido una historia de éxito, de unidad, de responsabilidad y solidaridad en la que hemos de profundizar para construir un futuro más justo para todos.

La España autonómica, con sus tensiones y complejidades, es más justa que la centralista. Andalucía está ahora cohesionada socialmente y converge con Europa.

Hemos universalizado la educación, la sanidad y los servicios públicos fundamentales: la justicia, la atención a la infancia, la protección de las personas en situación de dependencia. Adelgazar el estado de las autonomías es alejarse de los problemas de la gente. Alejarse de la gente misma.

Nicolás Salmerón fue un claro precursor de esta concepción plural, amplia y generosa de España. Su forma de entender el Estado Nación compaginaba unidad y variedad. Para las regiones, provincias y municipios reclamaba una amplia autonomía que iba más allá de la descentralización.

En Andalucía hemos aprobado recientemente dos nuevas leyes locales que vienen a completar el modelo territorial recogido en la Constitución. Con ellas impulsamos la autonomía local y cooperamos en la financiación de los servicios públicos fundamentales.

Somos pioneros en España en dar este paso y, además, somos la única comunidad autónoma que, en un año de duros ajustes en el presupuesto, va a multiplicar por dos su aportación a los ayuntamientos. De 200 a 420 millones.



Dos leyes, por tanto, que profundizan en las responsabilidades de los ayuntamientos. Porque son las instituciones que más cerca están de los problemas de los ciudadanos; y las que pueden en el día a día practicar las reglas más hermosas de la democracia: escuchar, ayudar, compartir, solucionar...

La Andalucía de hoy tiene muy poco que ver con la que conoció Salmerón. Hoy tenemos nuevos desafíos pero compartimos con él una misma meta: fortalecer la conciencia colectiva del pueblo y proyectar un futuro de progreso para nuestra tierra. Se trata de hacer Andalucía desde cada pueblo, desde cada ciudad. Contando con todos y cada uno de los andaluces. La ciudadanía era, para Salmerón, una realidad creadora de igualdad. Y llevaba razón.

La responsabilidad y la participación activa de los ciudadanos en la vida pública son las que nos van a permitir consolidar nuestro modelo social y recuperar la confianza democrática.

Quiero, finalmente, agradecer a todos los ciudadanos de Alhama el compromiso asumido por mantener viva la memoria de uno de sus vecinos más ilustres. Y, muy particularmente, este II Premio Salmerón con el que se distingue el trabajo de la Junta de Andalucía en estos treinta años de autonomía.

